

**RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO DE INVERSIÓN PROTECCIÓN
VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y
CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL -
BPIN: 202300000000133
II Trimestre 2026**

1. Antecedentes y Justificación

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, es una entidad de orden nacional adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Presta sus servicios a nivel nacional a través de 32 Gerencias Seccionales, y tiene su oficina principal en Bogotá. Dentro de sus funciones, el ICA diseña y ejecuta estrategias para prevenir, controlar y reducir riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies vegetales, que puedan afectar la producción agrícola de Colombia.

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, en desarrollo de su misión institucional y, especialmente, en su propósito de proteger la sanidad agrícola nacional, establece programas de prevención y control de plagas que afectan la producción agrícola en el país, mediante la formulación de proyectos que plantean estrategias y alternativas orientadas a la ejecución de actividades para la prevención, control y erradicación de plagas como: fusarium RT4, HLB de los cítricos, Moko del plátano y banano, Roya blanca del crisantemo, entre otras de importancia económica y social para el país.

Es igualmente, responsabilidad institucional ejercer el control técnico de la producción y comercialización de los insumos agrícolas, material genético vegetal (semillas) con el fin de prevenir riesgos que puedan afectar la sanidad agrícola y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria.

Es importante resaltar que el Ica como autoridad sanitaria es la entidad responsable de liderar la ejecución de los planes, programas y proyectos trazados para el cumplimiento en materia de sanidad vegetal y mejoramiento del estatus fitosanitario de la producción vegetal, mediante el desarrollo de campañas para la erradicación y control de plagas de control oficial, además:

- Desarrolla las acciones para establecer las zonas libres y de baja prevalencia de plagas de control oficial.
- Formula, ejecuta y supervisa las estrategias para el desarrollo de los programas de control de plagas, así como las estrategias para el desarrollo de acciones conjuntas con el sector privado y otras autoridades.
- Algunas de las plagas más relevantes que ha trabajado la entidad son: HLB de los cítricos, Moko del plátano y banano, Roya blanca del crisantemo, Protejamos las abejas, Gusano barrenador de la caña panelera, Barrenadores de la mazorca del cacao, Fusarium raza 4, Barrenadores del aguacate, Langosta llanera, Pudrición del tubérculo de nombre, Pudriciones en sábila, Marchitez y pudrición en fresa, Pudrición nauseabunda de la cebolla larga, Manejo del Ácaro Hindú en cítricos, Control a la movilización de material vegetal, La Roya del ajo y las cebollas, entre otras.

El ICA también está encargado de identificar, caracterizar y confirmar la presencia de plagas y agentes contaminantes en la producción agrícola, verificando la calidad de los insumos

agrícolas que se comercializan en el país y desarrollan y evalúan tratamientos cuarentenarios, que son procesos dinámicos que obligan a estar en permanente actualización y adopción de nuevas tecnologías, y metodologías analíticas y diagnósticas de vanguardia que respondan a la coyuntura actual de cambio climático, aumento de intercambios comerciales, mayor presencia de plagas y de patógenos emergentes o reemergentes. Derivado de lo anterior, por lo tanto, se requieren procesos de mejoramiento técnico y científico en el ámbito del desarrollo de herramientas que atiendan de manera oportuna y confiable las necesidades institucionales y del sector agropecuario, para ello requiere el desarrollo y gestión de áreas del conocimiento entre las cuales se encuentran: biología, biología molecular, microbiología (virología, micología, bacteriología), fitopatología, entomología, malherbología, inmunología, anatomopatología, química, bioinformática (genómica, transcriptómica, metagenómica, metabolómica y, proteómica), química analítica, bioestadística, analítica de datos, Resistencia Antimicrobiana y bioseguridad.

En cuanto a la responsabilidad que tiene el Instituto para lograr y mantener la admisibilidad sanitaria de los productos del sector agropecuario dentro de los diferentes mercados internacionales; es importante mencionar que realiza acciones propias para la mitigación de los riesgos asociados a las importaciones de productos e insumos agropecuarios que impactan tanto la sanidad e inocuidad de los sistemas de producción agropecuarios nacionales, como la salud de las personas; es por ello, que brinda soporte para la formulación y desarrollo de políticas, planes, programas, proyectos, directrices y procedimientos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) ordinarias y de emergencia para salvaguardar y mantener la sanidad de las plantas, contribuyendo con ello a la producción y disponibilidad de alimentos sostenibles, seguros e inocuos (Seguridad Alimentaria). De esta forma, el ICA cumple el objetivo de mantener el estatus sanitario de la producción agroalimentaria en materia vegetal y de organismos vivos modificados genéticamente para el intercambio comercial de productos agrícolas de acuerdo con la normatividad y protocolos existentes.

Asimismo, el Instituto es el encargado de facilitar el comercio internacional de los productos del agro colombiano, mediante la certificación sanitaria y fitosanitaria de los mismos, además emite los conceptos técnicos previo cumplimiento de los requisitos establecidos en los puntos de inspección fronteriza como puertos, aeropuertos y pasos de frontera - PAF autorizados, que permitan determinar posibles debilidades en el sistema fitozoocuatrenario. Al ser administrador del sistema cuarentenario del país, el ICA ejecuta cuarentenas abiertas y cuarentenas cerradas. También aplica las medidas fitosanitarias que procedan ante la presencia o sospecha de plagas, enfermedades o factores de riesgo de importancia cuarentenaria o que exceda los niveles tóxicos aceptados nacional o internacionalmente en los materiales vegetales, animales o sus productos, para coordinar y supervisar las actividades de desnaturalización o destrucción de productos que no cumplan con los requisitos fitosanitarios, y Mantener un sistema de alerta sanitaria.

Como parte del proceso estratégico, y en aras de garantizar que todas las partes interesadas internas y externas cuenten con información veraz, adecuada, transparente y oportuna para la toma de decisiones en temas relacionados con los sistemas de producción agropecuaria, el acompañamiento técnico y preventivo a los pequeños, medianos y grandes productores, con el fin de fortalecer la cultura de transparencia, el manejo de la información y la toma de decisiones para promover la productividad del campo colombiano y mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria, como contribución a la inocuidad y seguridad alimentaria, punto fundamental de Reforma Rural Integral, se realizan campañas

de socialización, y en la página web de la entidad se cuenta con toda la información actualizada.

Este proyecto se fundamenta en leyes y normativas que incluyen la Ley 101 de 1993 (Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero), el Decreto 1498 de 2008, la Ley 1753 de 2015, entre otras. Estas normativas establecen las responsabilidades del ICA en la protección de la sanidad y la producción agropecuaria del país.

Asimismo, este proyecto contribuye al Plan Nacional Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” a través del punto 3. **Derecho Humano a la Alimentación-DHA**, con la prevención, control y erradicación enfermedades y la inocuidad agroalimentaria contribuye como proyecto a la política agropecuaria nacional en el ámbito de la Reforma Rural Integral, con el establecimiento de medidas para la sanidad y la inocuidad del sector agropecuario, aspecto fundamental contenido en el Derecho Humano a la Alimentación consignado PND.

En este sentido las políticas, planes, programas y proyectos de naturaleza sanitaria y fitosanitaria establecidas aportan herramientas al Instituto para que apoye al sector agropecuario y potencialicen la producción nacional impactando directamente a la producción de más y mejores alimentos en condición de sanidad e inocuidad desde la producción primaria agropecuaria y su acceso a mercados internacionales, implementando la directriz del Gobierno que considera el impulso al campesinado como pilar de la “potencia mundial de la vida”, contribuyendo en el INDICADOR DE PRIMER NIVEL: Producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la alimentación ítem 3.

2. Objetivo General

Disminuir la posibilidad de pérdida del estatus fitosanitario del país

2.1 Objetivos específicos

- Incrementar la capacidad de respuesta misional en temas fitosanitarios.
- Fomentar las buenas prácticas en la producción primaria.

3. Descripción

El proyecto Protección vegetal, mejoramiento de la inocuidad, prevención y control de plagas en la producción primaria nacional, identificado con el código BPIN No. 202300000000133, está formulado y estructurado para ejecutarse desde la vigencia 2024 hasta el 31 de diciembre de 2027, con un costo total vigente de \$ 554.376.287.964.

A continuación, se relacionan los objetivos específicos y productos que conllevan su cumplimiento:

- **Incrementar la capacidad de respuesta misional en temas sanitarios:** se lleva a cabo a través de los siguientes productos: Servicio de prevención y control de enfermedades (Producto principal del proyecto); Servicio de registro para la producción y comercialización de insumos agrícolas; Servicio de vigilancia epidemiológica fitosanitaria; Servicio de control - a la movilización de material vegetal y forestal; Servicio de registro de variedades vegetales protegidas; Servicio de análisis y diagnóstico sanitario, fitosanitario e inocuidad; Servicio de control y certificación a las importaciones de productos agropecuarios; Servicio de control y

certificación a las exportaciones de productos agropecuarios; Servicio de divulgación del riesgo sanitario y fitosanitario; Servicio de inspección, vigilancia y control - en la producción y comercialización y uso seguro de semillas e insumos agrícolas; Servicio de autorización del uso para Organismos vivos modificados (OVM); Documentos de lineamientos técnicos; Documentos normativos,

- **Fomentar las buenas prácticas en la producción primaria:** Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad adecuados; Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad con mantenimiento; Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad construidos; Servicio de registro a productores y predios agropecuarios; Servicio de certificación en buenas prácticas agropecuarias; Servicio de registro a laboratorios externos y Servicio de trazabilidad vegetal.

Las áreas responsables de la ejecución del proyecto son la Subgerencia de Protección Vegetal, la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico, la Subgerencia de Protección Fronteriza, la Subgerencia de Regulación Sanitaria y Fitosanitaria, la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Oficina de Tecnologías de la Información. La población objetivo abarca a los productores agropecuarios, instituciones de investigación, organismos de control y consumidores en general, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al mejoramiento del estatus sanitario del país.

4. Esquema de Financiación - metas

A continuación se la apropiación vigente, los compromisos adquiridos, las obligaciones y los pagos efectuados.

Tabla Nro. 1 Esquema de financiación, proyecto protección vegetal, mejoramiento de la inocuidad, prevención y control de plagas en la producción primaria nacional:

Vigencia	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2024	\$104.113.871.431	\$97.642.016.766,4	\$89.598.203.255,95	\$82.922.421.829,93
2025	\$101.267.243.093	\$ 95.924.313.300	\$ 80.703.434.608	\$ 79.068.059.116
2026	\$ 105.000.000.000	\$ 78.720.266.200	\$ 37.585.125.975	\$ 30.654.541.196
2027	\$177.076.073.708			

Fuente: SIIF Nación. junio de 2026

La siguiente tabla presenta los costos asociados a los productos y actividades desarrolladas en el II trimestre de 2026.

Tabla Nro. 2 Avance costos por actividad, proyecto protección vegetal, mejoramiento de la inocuidad, prevención y control de plagas en la producción primaria nacional, junio de 2026.

Producto	Entregable Nivel 1	Actividad	Junio mes
1.1 Servicio de registro para la producción y comercialización de insumos agrícolas		1.1.1 Recibir solicitud y realizar visitas de verificación de requisitos a empresas	\$ 142.610.297,70
		1.1.2 Realizar visitas de verificación de requisitos a empresas	\$ 19.401.842,42
		1.1.3 Expedir registros nacionales y de venta para insumos (Plaguicidas, fertilizantes, coadyuvantes y reguladores fisiológicos, bioinsumos de uso agrícola).	\$ 135.839.709,47

Costo total producto			\$ 297.851.849,60
1.2 Servicio de vigilancia epidemiológica fitosanitaria		1.2.1 Realizar levantamiento de caracterizaciones fitosanitarias para actualizar el estatus fitosanitario del país	\$ 41.547.041,45
		1.2.2 Realizar notificaciones y alertas fitosanitarias de acuerdo al estatus de las plagas reglamentadas de Colombia	\$ 14.127.488,98
		1.2.3 Realizar la vigilancia de plagas cuarentenarias presentes / ausentes en Colombia y otras especies de plagas de control oficial	\$ 235.397.279,98
		1.2.4 Atender y gestionar sospechas de plagas	\$ 115.180.848,75
		1.2.5 Ejecutar planes de trabajo para admisibilidad	\$ 289.839.996,05
Costo total producto			\$ 696.092.655,20
1.3 Servicio de control a la movilización de material vegetal y forestal		1.3.1 Expedir remisiones para la movilización de productos derivados de la forestal y/o agroforestal	\$ 33.608.908,10
		1.3.2 Expedir licencias fitosanitarias de movilización para vegetales frescos y material de propagación	\$ 2.021.825,19
		1.3.3 Controlar la movilización de vegetales frescos, material de propagación, y productos derivados de forestal y/o agroforestal en puestos de control fitosanitario	\$ 343.097.265,71
Costo total producto			\$ 378.727.999,00
1.4 Servicio de registro de variedades vegetales protegidas		1.4.1 Realizar pruebas de Distingibilidad, Homogeneidad y Estabilidad - DHE	\$ 3.451.039,92
		1.4.2 Expedir registros de variedades vegetales protegidas	\$ 9.690.520,08
Costo total producto			\$ 13.141.560,00
1.5 Servicio de análisis y diagnóstico sanitario, fitosanitario e inocuidad		1.5.1 Actualizar y fortalecer las cualidades técnicas en la aplicación de nuevos métodos diagnósticos para optimizar la calidad de los análisis realizados	\$ 37.192.155,79
		1.5.2 Recibir y radicar muestras para análisis y diagnóstico	\$ 0,00
		1.5.3 Realizar los análisis y diagnósticos requeridos en los laboratorios	\$ 808.120.619,75
		1.5.4 Acreditar pruebas de laboratorio según estándares vigentes	\$ 63.265.074,47
		1.5.5 Entregar resultados de laboratorio confiables y oportunos	\$ 0,00
Costo total producto			\$ 908.577.850,00
1.6 Servicio de control y certificación a las importaciones de productos agropecuarios		1.6.1 Certificar los productos agropecuarios importados	\$ 97.597.505,64
		1.6.2 Implementar procesos de facilitación del comercio internacional en la importación de productos agropecuarios	\$ 106.402.743,18
		1.6.3 Realizar Control a los productos agropecuarios importados	\$ 98.258.468,18
Costo total producto			\$ 302.258.717,00
1.7 Servicio de control y certificación a las exportaciones de productos agropecuarios		1.7.1 Certificar los productos agropecuarios exportados	\$ 107.615.127,36
		1.7.2 Implementar procesos de facilitación del comercio internacional en la exportación de productos agropecuarios	\$ 54.939.237,69
		1.7.3 Realizar Control a los productos agropecuarios exportados	\$ 101.441.617,95
Costo total producto			\$ 263.995.983,00
1.8 Servicio de divulgación del riesgo sanitario y fitosanitario		1.8.1 Producir y divulgar información institucional de MSF a través de medios de comunicación externos e internos	\$ 107.144.104,64
		1.8.2 Diseñar Estrategias De Comunicación De Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios	\$ 72.519.671,36
Costo total producto			\$ 179.663.776,00
1.9 Servicio de prevención y control de plagas		1.9.1 Ejecutar estudios de prevalencia o ausencia de plagas	\$ 77.157.011,68
		1.9.2 Aplicación del proceso administrativo sancionatorio PAS	\$ 0,00
		1.9.3 Realizar seguimiento a Áreas y predios de alto riesgo	\$ 797.406.376,43
		1.9.4 Controlar focos de plagas en cultivos de importancia socioeconómica	\$ 186.346.908,77

		1.9.5 Indemnizar o compensar a propietarios de cultivos afectados por plagas	\$ 0,00
		1.9.6 Establecer rutas de monitoreo oficial	\$ 186.853.057,45
		1.9.7 Realizar visitas de seguimiento y control a áreas de cultivo de importancia socioeconómica	\$ 985.213.704,37
		1.9.8 Atender emergencias fitosanitarias	\$ 0,00
		1.9.9 Realizar visitas de inspección, vigilancia y control verificando cumplimiento de normatividad en los predios y áreas declaradas libres de plagas cuarentenarias	\$ 0,00
		1.9.10 Aplicar el proceso administrativo sancionatorio PAS	\$ 329.910.481,29
Costo total producto			\$ 2.562.887.540,00
1.10 Servicio de inspección, vigilancia y control en la producción y comercialización y uso seguro de semillas e insumos agrícolas		1.10.1 Realizar la inscripción de lotes para producción de semillas certificadas	\$ 9.266.277,37
		1.10.2 Realizar visitas de supervisión a almacenes distribuidores de insumos agrícolas y semillas	\$ 158.523.419,26
		1.10.3 Realizar el seguimiento a la producción de semilla certificada en los lotes inscritos	\$ 54.604.848,79
		1.10.4 Ejecutar el plan anual de muestreo de insumos agrícolas y semillas	\$ 89.400.271,91
		1.10.5 Diseñar y ejecutar planes subsectoriales de vigilancia y monitoreo para residuos en alimentos de plaguicidas, metales pesados y microorganismos patógenos	\$ 24.820.385,81
		1.10.6 Realizar visitas de Inspección Vigilancia y Control a viveros productores y distribuidores de material vegetal de propagación	\$ 206.896.241,48
		1.10.7 Entregar códigos para etiqueta de semilla certificada	\$ 0,00
		1.10.8 Realizar visitas a pruebas de evaluación agronómica	\$ 16.960.596,97
		1.10.9 Recibir y analizar solicitudes	\$ 17.845.857,40
Costo total producto			\$ 578.317.899,00
1.11 Servicio de autorización del uso para Organismos vivos modificados (OVM)		1.11.1 Realizar pruebas de Bioseguridad para OVM de origen vegetal	\$ 36.117.597,94
		1.11.2 Realizar evaluación de riesgo de OVM	\$ 5.621.581,65
		1.11.3 Realizar seguimiento y control a cultivos OVM	\$ 21.213.906,40
Costo total producto			\$ 62.953.086,00
1.12 Documentos de lineamientos técnicos	1.12.1 Divulgación	2.12.1.1 Publicar el documento	\$ 0,00
		2.12.1.2 Socializar el documento con los actores involucrados	\$ 0,00
	1.12.2 Documento con los resultados de las validaciones	2.12.2.1 Realizar ajustes al documento de acuerdo con el proceso de validación	\$ 48.075.000,00
Costo total producto		2.12.2.2 Adelantar mecanismos de validación	\$ 48.075.000,00
			\$ 96.150.000,00
1.13 Documentos normativos		1.13.1 Formular documentos normativos y de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF)	\$ 63.707.607,97
		1.13.2 Recibir solicitudes de interesados en procesos de admisibilidad sanitaria y fitosanitaria para verificar requisitos y lineamientos de negociación	\$ 86.042.392,03
Costo total producto			\$ 149.750.000,00
1.14 Servicio de divulgación y socialización y extensión agropecuaria		1.14.1 Realizar un plan de comunicación del riesgo	\$ 0,00
		1.14.2 Realizar actividades de extensión agropecuaria a unidades productivas agrícolas	\$ 190.417.386,00
Costo total producto			\$ 190.417.386,00
			\$ 6.680.786.300,80
Producto		Actividad	0
2.1 Servicio de registro a productores y predios agropecuarios		2.1.1 Expedir registro de predios agrícolas y forestales	\$ 498.799.908,33
		2.1.2 Realizar visitas de seguimiento	\$ 102.334.828,96
		2.1.3 Recibir solicitudes y realizar visita de verificación de requisitos	\$ 55.284.931,72
Costo total producto			\$ 656.419.669,00
2.2 Servicio de certificación en buenas practicas agropecuarias		2.2.1 Programar y realizar auditoría para certificación de Buenas Prácticas Agropecuarias	\$ 43.872.213,75
		2.2.2 Realizar auditoria de seguimiento a certificaciones de Buenas Prácticas Aropecuarias	\$ 0,00

		2.2.3 Expedir certificaciones en Buenas Prácticas Agropecuarias	\$ 95.452.521,38
		2.2.4 Realizar eventos de comunicación de riesgo	\$ 7.283.068,87
Costo total producto			\$ 146.607.804,00
2.3 Servicio de registro a laboratorios externos		2.3.1 Realizar visitas de auditoría para seguimiento de registro de laboratorios	\$ 16.214.380,00
		2.3.2 Realizar revisión documental de aplicantes y programar visitas de auditoría	\$ 0,00
		2.3.3 Recibir solicitud y realizar visita para registro	\$ 0,00
		2.3.4 Expedir registro de laboratorios particulares	\$ 0,00
Costo total producto			\$ 16.214.380,00
2.4 Servicio de autorización a laboratorios externos		2.4.1 Realizar convocatoria pública para autorización de laboratorios	\$ 0,00
		2.4.2 Expedir Autorización de laboratorios particulares	\$ 0,00
		2.4.3 Recibir solicitud y realizar visitas para autorización de laboratorios	\$ 0,00
		2.4.4 Realizar visitas de auditoría para seguimiento de autorización de laboratorios	\$ 0,00
Costo total producto			\$-
2.5 Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad adecuados		2.5.1 Ejecutar obras de adecuación de espacios físicos para el funcionamiento de los laboratorios	\$ 0,00
		2.5.2 Realizar el diagnóstico para la programación de las adecuaciones físicas en laboratorios	\$ 0,00
		2.5.3 Supervisar la ejecución de obras de adecuación de laboratorios	\$ 0,00
		3.5.4 Pagar pasivos exigibles - vigencias expiradas	\$ 0,00
Costo total producto			\$-
2.6 Servicio de trazabilidad vegetal		2.6.1 Ejecutar el plan de trazabilidad vegetal	\$ 8.059.859,10
		2.6.2 Prestar los servicios asociados a los subsistemas	\$ 20.713.837,90
Costo total producto			\$ 28.773.697,00
2.7 Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad con mantenimiento		2.7.1 Ejecutar obras de mantenimiento de espacios físicos para el funcionamiento de los laboratorios	\$ 0,00
		2.7.2 Ejecutar diagnóstico de obras de mantenimiento	\$ 0,00
Costo total producto			\$-
2.8 Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad construidos		2.8.1 Realizar actividades de acoplamiento e instalación de laboratorio móvil	\$ 0,00
		2.8.2 Ejecutar obras de construcción de infraestructura de laboratorios	\$ 0,00
Costo total producto			\$-
			\$ 848.015.550,00
			\$ 7.528.801.850,80

Fuente: SIIF Nación, marzo de 2026

A continuación se presenta un resumen sobre el avance de las metas del proyecto:

Tabla Nro. 3 Seguimiento al cumplimiento de indicadores Protección vegetal, mejoramiento de la inocuidad, prevención y control de plagas en la producción primaria nacional, Junio de 2026.

Indicador	Acumulativo (Sí/No)	Avance 2026
Acciones de Inspección, vigilancia y control desarrolladas	Sí	3211
Acciones de control desarrolladas	Sí	65216
Análisis y diagnósticos realizados	Sí	168667
Autorizaciones de uso otorgadas	No	0
Cargamentos inspeccionados	Sí	24300

Certificado de Buenas Prácticas expedidos	Sí	259
Documentos de lineamientos técnicos Elaborados	Sí	3
Documentos normativos elaborados	Sí	10
Eventos realizados	Sí	160
Exportaciones agropecuarias certificadas	Sí	77599
Focos de plagas controlados	Sí	3315
Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad adecuados	Sí	0
Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad con mantenimiento	Sí	0
Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad construidos	No	0
Laboratorios externos autorizados	No	0
Laboratorios externos registrados	Sí	78
Plan de comunicación de riesgos sanitarios y fitosanitarios implementado	No	1
Productores agropecuarios registrados	Sí	1566
Registro de la identificación de plagas presentes reportados	Sí	40
Registros expedidos para la producción y comercialización	Sí	566
Registros otorgados para variedades vegetales protegidas	Sí	47
Subsistemas implementados	No	1

Fuente: Diamante, junio de 2026

5. Logros, Retos y Oportunidades

Para el primer semestre de 2026, la Subgerencia de Protección Vegetal ha consolidado un balance técnico de alto impacto en el desarrollo y soporte de la producción primaria nacional. Entre los logros principales destaca la preservación del estatus fitosanitario del país, al no registrarse presencia de nuevos patógenos. La gestión en contención de brotes, registro de plagas y trámites de semillas alcanzó una ejecución del 50 %, 40 % y 50 % respectivamente, respaldada por la actividad constante de 12 redes de vigilancia sobre 27 especies objetivo (9.698 monitoreos) y las 106 rutas con 2.822 trampas del Plan Nacional de Moscas de la Fruta.

Paralelamente, el sector forestal y comercial mostró un importante avance en sus actividades. El programa fitosanitario forestal cubrió 48.485 hectáreas monitoreadas, expidió 63 registros de plantaciones (118 actualizados), emitió 76.480 certificados de movilización para más de 1,3 millones de metros cúbicos de madera y supervisó 11.159 tratamientos bajo la norma NIMF 15. Además, la atención al 100 % de los trámites de certificación permitió respaldar la operatividad de 906 exportadores registrados, 241 empacadoras y 11.553 lugares de producción que suman 149.299 hectáreas a nivel nacional.

En el ámbito preventivo y social, se certificaron 700 predios libres de plagas, se habilitaron 600 lugares para exportación y se brindó acompañamiento a 6.455 usuarios de 256 comunidades campesinas mediante 3.586 visitas de asistencia y 444 eventos de comunicación del riesgo. Como proyección futura, se han identificado oportunidades para optimizar la vigilancia fitosanitaria territorial, ampliar la cobertura de las acciones preventivas, agilizar la respuesta ante situaciones inusuales y fortalecer la articulación entre los niveles regional y local.

6. Contacto del Proyecto

Formulador del proyecto: Sebastián Sulez
Cargo: Jefe (E) Oficina Asesora de Planeación
Correo Electrónico: sebastian.sulez@ica.gov.co